

Un error al marcar el arbolado arrasa fincas particulares de Campañó

La Xunta señalizó pinos y eucaliptos privados al confundir los límites del monte comunal

El error cometido por la Xunta de Galicia en la señalización del arbolado talado para la comunidad de montes de Campañó en el lugar de Soutonovo provocó el derribo de pinos y eucaliptos situados en nueve propiedades particulares. Los afectados solicitan la pertinente indemnización.

José Estévez

Pontevedra | Una tala efectuada en el monte comunal de la parroquia de Campañó, ha desatado las quejas de un grupo de vecinos de Soutonovo, que ha visto como una empresa maderera derribó pinos y eucaliptos de sus propiedades debido a un error en el marcado de los árboles.

Los trabajos de derribo, que comenzaron hace dos semanas, afectaron a nueve parcelas particulares. En las zonas más perjudicadas desaparecieron entre 50 y 20 eucaliptos y pinos. Fueron cortados cinco ejemplares de la finca que resultó menos afectada.

La corta fue realizada en base a un marcado previo del arbolado, efectuado por la Xunta de Galicia (a través de la Consellería de Medio Ambiente), que se corresponde con un plan de ordenación forestal diseñado por una empresa especializada para los montes comunales en mano común de Campañó.

Los afectados cifran entre 10.000 y 12.000 euros el valor del arbolado retirado de sus fincas. No obstante, en cuanto la empresa maderera retire los restos de la corta tienen previsto efectuar una valoración más precisa para reclamar el importe de la tala y un porcentaje correspondiente a los daños y perjuicios sufridos.

Operarios de la Consellería de Me-



Uno de los afectados señala una de las parcelas arrasadas. | RAFA FARIÑA

El valor de la madera extraída ronda los 12.000 euros

dio Ambiente y una brigada forestal realizaron el marcado del arbolado en base al plan de ordenación de la comunidad de montes de Campañó.

Sin duda aparente | La junta directiva que preside Manuel Lareu Coego lamenta el error, si bien declina cualquier responsabilidad. Recuerda que la subasta, señalización y tala es competencia exclusiva de

la Xunta, que en este caso, no solicitó el asesoramiento de la comunidad de montes. Entendía que no había duda alguna en la delimitación de la zona a talar.

Los vecinos se dieron cuenta del error que se estaba cometiendo al escuchar el ruido de las motosierras en sus parcelas. Confirmaron sus temores al subir al monte y observar la mayoría de las fincas a ras. Los afectados se mantienen alerta, aunque los trabajos quedaron paralizados a raíz de las quejas.

“Os cartos que imos reclamar é o prezo ó que nos valoramos a madeira”, comenta uno de los propietarios que, en caso de no alcanzar un acuerdo, asegura que recurrirá a la vía judicial.

La comunidad de montes quiere llegar a un acuerdo con los afectados

■ El presidente de los comuneros de Campañó, Manuel Lareu, explica que el error cometido por la Xunta en la señalización del arbolado fue debido a la confusión de una finca desbrozada recientemente con un cortafuegos.

“Lamento moito que ocorran estas cousas, pero os operarios da Xunta que foron a marcar a madeira acompañados do garda forestal estaban convencidos de que a zona a talar chegaba ata a parcela que confundiron cun cortafuegos”. Está convencido de que la corta se realizó sin mala fe porque, de hecho, entre los afectados figura un miembro de su equipo directivo.

Representantes de la junta de montes se han puesto en contacto con algunos de los propietarios perjudicados para llegar a un acuerdo económico. Contarán los árboles talados en cada parcela para efectuar una valoración de la madera extraída de las fincas particulares. “No momento que teñamos a valoración chamaremos ós propietarios, con algúns dos cales estamos pendentes de contactar. Para iso que non dubiden en chamarme ou avisar a calquera compañeiro da xunta de montes. Estou disposto a falar con eles no intre que queiran”, reitera Lareu, convencido de que se llegará a un acuerdo.

“Lamento o que ocorreu, porque incluso vin unha zona na que foron talados pinos moi novos, de entre 10 e 15 anos”, reitera el presidente de los comuneros de Campañó. Asegura que para evitar que este problema se pueda volver a repetir solicitará a la Xunta la puesta en práctica de un sistema de marcado de los árboles que pueda distinguirse con claridad en los límites entre los montes comunales y las parcelas particulares. Además, pondrá la instalación de mojones visibles en los lindes de las parcelas anexas al monte comunal.

► además ►►

Precedentes

Es la segunda vez que una corta efectuada por la comunidad de montes de Campañó, entra en propiedades particulares del lugar de Soutonovo.

Los afectados recuerdan que la primera vez sucedió hace dos años, aunque en esa ocasión no se llegó a producir el derribo de árboles porque los vecinos se percataron del error en el marcado antes de que empezasen a funcionar las motosierras.

Esta vez no observaron que los árboles estaban marcados, a pesar de que alguno de los propietarios había estado días antes en el monte.

Peral

Joven

LIQUIDACIÓN TOTAL

POR REFORMAS

COLECCIÓN PRIMAVERA-VERÁN

Peral Joven

Praza Curros Enríquez, 14
PONTEVEDRA